



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION FISICA DE OBRA
DEL CONTRATO No AYTTO/TANGANCICUARO/2019/OP/FIII(002)**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MENCIONADO, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO MICH Y EL CONTRATISTA **ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ**.

1.- LUGAR, HORA Y FECHA.

EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICHOACAN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA **22 DE OCTUBRE DEL 2019**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO EN **PALACIO MUNICIPAL EN CALLE DR. MIGUEL SILVA #105 COL. CENTRO C.P 59750**, SE REUNIERON EL **C. RAFAEL MELGOZA MERCADO** PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO Y EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS **ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR**, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA. SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCION FISICA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIOS, DESCARGA DOMICILIARIAS, Y RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE REFORMA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGANCICUARO”**, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, MICH, TRABAJOS EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO ENTREGADOS POR EL CONSTRUCTOR, UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACION DE LOS MISMOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS **ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR** LOS SERVICIOS FUERON INICADOS CON FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019 Y TERMINADOS EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

OBSERVACIONES:

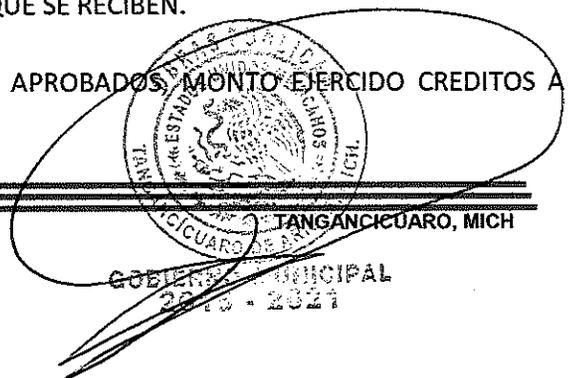
DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO DE EJERCIERON LOS MONTOS SIGUIENTES.

TOTAL CONTRATADO: \$1,690,856.21 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)

TOTAL EJERCIDO: \$1,690,851.17 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.)

EN LOS TERMINOS ARTÍCULO 50.- LA DEPENDENCIA, ENTIDAD, AYUNTAMIENTO O ENTIDAD PARAMUNICIPAL DENTRO DEL PLAZO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY, CONSTARA LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR CONTRATO O POR ADMINISTRACION DIRECTA Y DEBIERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS:

- I. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA RECEPCION
- II. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y EL CARACTER CON QUE INTERVENGAN EN EL ACTO
- III. BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS O SERVICIOS QUE SE RECIBEN.
- IV. FECHA REAL DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS
- V. RELACION DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO CREDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y SALDOS





- VI. GARANTIAS QUE CONTINUARAN VIGENTES EN LOS CASOS DE LOS TRABAJOS POR CONTRATO.
- VII. OBSERVACIONES EN ESTE RUBRO SE ANOTARA CUALQUIER COMENTARIO ADICIONAL QUE DESEEN FORMULAR LOS PARTICIPANTES
- VIII. FECHA Y HORA DEL CIERRE DEL ACTA

LA OMISION DE FORMAS DE QUIENES PARTICIPEN NO INVALIDARA EL ACTA

CON UNA ANTICIPACION NO MENOR A CINCO DIAS HABILES A LA FECHA EN QUE SE LEVANTE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, LO COMUNICARAN A LA COORDINACION O AL AYUNTAMIENTO SEGÚN CORRESPONDA, A FIN DE QUE SI LO ESTIMA PERTINENTE NOMBRE REPRESENTANTE QUE ASISTA AL ACTO.

LA RECEPCION DE LAS OBRAS CORRESPONDE A LA DEPENDENCIA ENTIDAD, AYUNTAMIENTO O ENTIDAD PARAMUNICIPAL Y SE HARA BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD EN LA FECHA SEÑALADA SE LEVANTARA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION CON O SIN LA COMPARECENCIA DE LOS REPRESENTANTES A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO.

A CONTINUACION SE MUESTRAN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS APLICADOS EN LA OBRA:

- LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS.
- DEMOLICION DE PAVIMENTO EXISTENTE EN BANQUETAS, MACHUELOS Y ARROYO VEHICULAR.
- DEMOLICION A MANO DE CONCRETO ARMADO.
- ACARREO EN CAMION MATERIAL ABUNDADO PRODUCTO DE EXCAVACION.
- AFINE DE TALUDES Y FONDO DE EXCAVACION.
- PLANTILLA DE MATERIAL DE BANCO, GRANZON CRIBADO.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC S-25 DE JUNTA HERMETICA DE 12" (0.30M) DE DIAMETRO PARA DRENAJE SANITARIO.
- RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL DE BANCO (GRANZON).
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE PVC S-25 DE 6" DE DIAMETRO A RED DE ALCANTARILLADO PRINCIPAL.
- CONSTRUCCION DE CAJA DE CAIDA O REGISTRO DE 0.40 X 0.60 (altura según nivel).
- CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA DE 0.40 X 0.60 (altura según nivel).
- POZO DE VISITA.
- PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO (ARENA).
- RELLENO DE CEPA CON MATERIAL DE BANCO (ARENA).
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE BANQUETA PARA LLAVE DE AGUA POTABLE.
- SUMINISTRO Y CONFORMACION DE CAPA FILTRO DE 0.30M DE ESPESOR.
- SUMINISTRO Y CONFORMACION DE BASE HIDRAULICA CON MATERIAL DE BANCO (GRANZON) INERTE.
- CONSTRUCCION DE MACHUELO O GUARNICION RECTANGULAR.
- BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO.
- PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO.
- LOSA DE CONCRETO REFORZADO.



- SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA BLANCA Y/O AMARILLA EN GUARNICIONES.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE NOMENCLATURA DE LAMINA GALVANIZADA.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 6".
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DOMICILIARIA PARA AGUA POTABLE CON HIDROTOMA.
- CONSTRUCCION DE REGISTRO O CAJA DE VALVULAS DE 0.60M X 0.40M (altura según nivel).
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE FIERRO NEGRO.

CIERRE DE ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE CASO.



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ OROZCO

CONTRATISTA



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION FISICA DE OBRA
DEL CONTRATO No AYTTO/TANGANCICUARO/2019/OP/FIII(002)**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MENCIONADO, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO TANGANCICUARO MICH Y EL CONTRATISTA **ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ**.

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DEL PROPIO CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS Y EL H. AYUNTAMIENTO LOS RECIBE FISICAMENTE RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LOS MISMOS, RESPONDER POR LO MAS EJECUTADO Y COMPLETAR AQUELLOS NO RECIBIDOS, EL FINIQUITO SE REALIZARA DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA.

EL CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATISTA ENTREGARA POSTERIORMENTE EN UN LAPSO A LA BREVEDAD POSIBLE UNA GARANTIA CONSISTENTE EN UNA FIANZA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LA OBRA PUBLICA CITADA Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO.

CIERRE DE ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE CASO.



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ OROZCO
CONTRATISTA



MA CON

MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCION FISICA DE OBRA
DEL CONTRATO No AYTTO/TANGANCICUARIO/2019/OP/FIII(002)**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA- RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO MENCIONADO, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARIO MICH Y EL CONTRATISTA **ING. ALEJANDRO VELAZQUEZ**.

1.- LUGAR, HORA Y FECHA.

EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARIO MICHOACAN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA **22 DE OCTUBRE DEL 2019**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TANGANCICUARIO EN **PALACIO MUNICIPAL EN CALLE DR. MIGUEL SILVA #105 COL. CENTRO C.P 59750**, SE REUNIERON CON EL C. **RAFAEL MELGOZA MERCADO** PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARIO Y EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EL **ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR**, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA. SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCION FISICA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIOS, DESCARGAS DOMICILIARIAS, Y RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE REFORMA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGANCICUARIO”**, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARIO, MICH, TRABAJOS EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO ENTREGADOS POR EL CONSTRUCTOR, UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACION DE LOS MISMOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS **ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR** LOS SERVICIOS FUERON INICIADOS CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019 Y TERMINADOS EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

OBSERVACIONES:

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO DE EJERCIERON LOS MONTOS SIGUIENTES.

TOTAL CONTRATADO: \$1,690,856.21 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)

TOTAL EJERCIDO: \$1,690,851.17 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.)

